

SESION EXTRAORDINARIA-URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA CELEBRADO EL DIA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

=====

En Churra (Murcia) a seis de octubre de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Churra para celebrar sesión extraordinaria-urgente bajo la presidencia de D. Angel Lorca Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Jesús Mateos González que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D. Fernando Murcia Alemán
 D^a. Josefa Cascales Espín
 D. Antonio Hernández Herrero
 D. José Antonio García Pellicer
 D. Jesús Fernández Amor - **Ausente**
 D. Santiago Rodríguez Amigo
 D. Francisco Albendín Amo
 D. Diego Reina Almagro
 D. José Luís Marco Rubio (AA.VV) **Ausente**

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con el único punto del Orden del Día:

Aprobación del presupuesto y adjudicación, si procede, de la obra de : “Desbroce y limpieza de parcela en Paseo de La Ladera” .

El sr. Administrador informa que han sido invitadas seis empresas, en nombre del sr. Presidente, y que pertenecen al banco de empresas que tiene el servicio. De las cuales han contestado cinco y con los siguientes ofertas económicas:

- EQUIPOS PROFESIONALES EN EXCAVACIONES, SL	6.939'01 €.
- CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO, SL	6.950'15 €.
- CONSTRUCCIONES RUBIO BARCELO, SL	7.045'00 €.
- ISETEC SERVICIOS INTEGRALES, SL	3.980'98 €.
- J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, SL	6.868'00 €.

Se abre un debate referente a la oferta de Isetec, SL por importe de 3.980.98 €, por creer que es baja temeraria al llevar un 43'45% de baja respecto a la memoria valorada.

El sr. Administrador informa que no hay bajas temerarias.

Se acuerda aprobar, por unanimidad, la oferta de Isetec Servicios Integrales, SL por importe de 3.980'98 €. pero tiene que ir supervisada o firmada la factura por el técnico municipal.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20'45 horas del día de la fecha.